

Editorial

Psicología política iberoamericana en contextos de incertidumbre: legitimidad, emociones y disputas contemporáneas

Carlos Reyes Valenzuela¹.

Universidad Andina Simón Bolívar (*Quito, Ecuador*)

Claudio Figueroa Grenett².

Universidad Santo Tomás (*Iquique, Chile*)

Andrés Durán Pereira³.

Universidad Academia de Humanismo Cristiano (*Santiago, Chile*)

DOI: 10.25074/07198051.45.3139

PSICOLOGÍA POLÍTICA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE

En la actualidad, las sociedades iberoamericanas se encuentran atravesadas por una crisis persistente de confianza y una creciente incertidumbre social que se expresan en disputas por la legitimidad democrática, en reconfiguraciones del orden político y en un clima de polarización sostenida. Este escenario se ve intensificado por el avance de sensibilidades conservadoras y autoritarias, así como por dinámicas geopolíticas globales que inciden en la circulación de discursos, modelos de gobierno y marcos de interpretación de lo político, con especial influencia en el momento actual del contexto estadounidense. Más que fenómenos aislados, estas dinámicas configuran un campo de tensiones estructurales que redefine los límites de lo posible, lo decible y lo legítimo en la vida pública contemporánea.

En este marco, la activación de la protesta social y los diversos estallidos ocurridos en la región, junto con la experiencia de la pandemia por COVID-19, han operado como momentos de condensación de dichas tensiones, dejando huellas profundas en la subjetividad política y en los afectos colectivos. Estos procesos no solo reactivarón formas de movilización y acción colectiva, sino que también produjeron repliegues, miedos y redefiniciones de los vínculos sociales y políticos. Desde una perspectiva psicosocial, tanto los estallidos como la pandemia permiten comprender cómo la incertidumbre se vive, se procesa y se disputa en la experiencia cotidiana, lo que interpela directamente a la psicología política como

¹ Doctor en Metodología de las Ciencias del Comportamiento y de la Salud por la Universidad Autónoma de Madrid. Correo electrónico: carlos.reyes@uasb.edu.ec. Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8911-700X>.

²Doctor en Psicología por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Correo electrónico: cfigueroagrenett@gmail.com. Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1008-3968>

³Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Chile. Correo electrónico: andres.duran@uacademia.cl. Código ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-3656-8190>

campo llamado a analizar las relaciones entre poder, subjetividad y vida democrática en escenarios de cambio ambivalente y conflictivo.

En el presente escenario mundial, marcado por la incertidumbre, la polarización política y el resurgimiento de las violencias, la psicología política se presenta como una herramienta relevante para comprender la complejidad de la vida social contemporánea. Lejos de limitarse al estudio del comportamiento electoral o las preferencias gubernamentales, esta perspectiva se presenta como un lugar posible de enunciación para examinar cómo la producción de subjetividad se ve atravesada por diferentes mecanismos y relaciones de poder. Si este empeño en verdad ha caracterizado a la tradición de la psicología política desde hace décadas (Dorna, 1999), las características que ha tomado nuestro presente no hacen más que acentuar la relevancia de introducir esta perspectiva de comprensión. En efecto, el panorama internacional de los últimos años ha estado dominado por conflictos y tensiones que desbordan por mucho los límites tradicionales del análisis político. De un lado, guerras entre naciones, invasiones y genocidios, enfrentamientos económicos con efectos globales y diversas crisis humanitarias, y por el otro, el ascenso y la proliferación de movimientos y discursos de odio, no solo operan como condición de posibilidad para la reproducción de la violencia, sino que se presentan como signo de una recomposición de los modos de hacer política, basados más que nunca en la ley del más fuerte. Todo ello, en su conjunto, no hace más que revelar un mundo donde las lógicas de dominación contemporánea se entrelazan con procesos crecientes de deshumanización de la vida.

Como sabemos, en América Latina estos procesos globales vinculados a la guerra y el odio adquieren formas específicas de funcionamiento dada la singular e histórica experiencia de la región, anclada en profundas desigualdades sociales, dependencias y exclusiones, que se expresan y viven, a escala de los actores, como desconfianza y desencanto, por un lado, o rabia y movilización, por el otro. Si desde este lado del mundo la posibilidad de la democracia no deja de presentarse como un desafío estructural y como un reto cotidiano para los actores (Araujo y Martuccelli, 2012), esto se debe a que el vínculo entre desconfianza institucional, desigualdades económicas y de trato, y procesos generalizados de exclusión social, solo se ha ido fortaleciendo con el paso del tiempo y debilitando, en contrapartida, el frágil lazo social democrático de convivencia. Por supuesto, siempre es posible comprender estos conflictos globales y locales únicamente como disputas territoriales o ideológicas entre adversarios con ánimos imperialistas, sin embargo, hoy más que nunca es menester ir más allá de estas lecturas para interpretarlos como escenarios sociopolíticos en los que se producen subjetividades y se despuntan los sentidos de la vida común.

LA PSICOLOGÍA POLÍTICA COMO CAMPO PLURAL Y SITUADO

En 1999, en ocasión del primer número de la revista *Castalia*, el profesor Alejandro Dorna realizaba una contribución importante con un texto intitulado "Elementos para una psicología política del fascismo". Si bien el objetivo declarado del texto era hacer una lectura del nazismo valiéndose de una perspectiva reicheana, en realidad lo que hacía era

compartir una reflexión profunda sobre el problema de la tiranía en general. Por entonces Dorna (1999) decía lo siguiente:

La tarea del psicólogo (político) consiste en explicar por qué los hombres admiran a aquellos mismos hombres que los maltratan. [...] La tiranía no surge de la nada. Al contrario, la tiranía es una larga sucesión de hechos, maniobras, intrigas, traición, eliminación de rivales, hasta que progresivamente se instaura un reino de violencia, cuyo resultado es la aplicación fanática del terror (pp. 31-32).

En ese marco de consideraciones, volver a convocar a la psicología política como herramienta de comprensión de nuestro presente supone, ante todo, reconocer su propia historicidad, configurada como una tradición de pensamiento que se interroga por las relaciones entre subjetividad, poder y orden social, o, lo que sería lo mismo, forjada al calor de una preocupación por aquellos procesos que obliteran el bien-estar. En América Latina, esta tradición se consolida en diálogo estrecho con diversas experiencias de autoritarismo, con una desigualdad estructural persistente y con procesos de violencia política, lo que contribuyó a forjar una psicología política como crítica del orden establecido, atenta a las condiciones de producción de la vida social (Montero, 1991; 2009).

Por supuesto, ciertos nombres resultan claves para comprender a la psicología política en sus formulaciones iniciales en el sur del mundo y por qué esas preguntas conservan absoluta vigencia en el presente. Ignacio Martín-Baró (1991, 2006) enfatiza tempranamente que esta perspectiva no podía reducirse al análisis del comportamiento individual ni a la importación acrítica de marcos conceptuales, sino que debía orientarse a develar los mecanismos psicosociales, históricamente situados, que sostienen la opresión, la legitimación del poder y la reproducción de la desigualdad allí donde lo personal se vuelve siempre colectivo y lo colectivo no deja de inscribirse en un registro personal. En sintonía con ello, Montero (1991) indicó que la psicología política latinoamericana se define por su capacidad para responder a problemas históricos concretos y que, dada su profunda vinculación con cierta tradición de la psicología social de la liberación, no puede más que avanzar en el empeño de “definir de manera cada vez más precisa formas para eliminar todos los impedimentos a un adecuado desarrollo y para potenciar que cada ser humano logre la realización más plena de todas sus capacidades” (p. 37). Más acá, Domingo Asún en la entrevista que le realizan en Alfaro y Barroeta (2007) insiste en ello recordándonos que el carácter político de la psicología se juega siempre en las posibilidades de construcción de los problemas más que en la adopción de aquellos que vienen prefigurados por los poderes establecidos.

Ahora bien, más allá de las definiciones disciplinarias que se pudieron ofrecer sobre la psicología política, lo cierto es que ella no ha de ser concebida como una disciplina homogénea ni como un campo cerrado de pensamiento, sino como un espacio plural y en permanente construcción. Si a menudo es la cuestión del poder, de la ideología o de la acción colectiva lo que ha alimentado el trabajo de análisis (Sandoval et al., 2012; Zubietá et al., 2018), lo cierto es que el abanico de posibilidades de comprensión no han más que diversificarse con el tiempo, habida cuenta de las grandes transformaciones sociales y su

impacto concreto en la vida de las personas y comunidades: fenómenos de construcción de identidades plurales, de memoria colectiva en disputas, de reconocimiento debilitados, de maltrato y descualificación de los actores, entre muchos otros, proliferan justo en el momento en que la psicología se ve en la necesidad de retomar importantes preguntas relacionadas con efectos subjetivos de la convivencia con el otro y por su propio lugar en la comprensión de esos procesos. Claro está, esta heterogeneidad responde tanto a la diversidad de tradiciones disciplinares que confluyen en el campo, como a las condiciones históricas y sociales en las que se produce el conocimiento psicológico (Parisí, 2008, 2023). De allí que, más que una debilidad, este carácter plural permite entender por qué la psicología política ha adoptado definiciones y énfasis distintos según los contextos en los que se desarrolla, manteniendo, sin embargo, y como núcleo común, la interrogación por las relaciones entre subjetividad y poder. Es justamente el reconocimiento de esta condición lo que, desde nuestro punto de vista, resulta clave para evitar concepciones reduccionistas del campo y para situar, en todo caso, discusiones urgentes caracterizadas por la reflexión crítica.

La pluralidad que caracteriza a la psicología política se expresa de manera especialmente clara en las trayectorias nacionales que el campo ha seguido en distintos países iberoamericanos. Estudios de sistematización recientes han mostrado que esta corriente no se desarrolló en la región de forma lineal ni homogénea, sino a partir de problemáticas históricas específicas que fueron ampliando progresivamente sus objetos de análisis. En el caso peruano, por ejemplo, se ha documentado cómo el tránsito desde la psicología social hacia la psicología política estuvo marcado por la necesidad de comprender fenómenos como la violencia política, la memoria colectiva, la ideología y los procesos de legitimación social, entendidos como experiencias subjetivas y no solo como hechos institucionales (Espinosa et al., 2012). En Argentina, la psicología política se consolidó como un área de investigación, docencia y producción académica desde un fuerte diálogo con la ciencia política, a partir del cual ha logrado articular la reflexión crítica y la legitimación académica, lo que ha contribuido a su proyección pública y su incorporación sostenida en espacios universitarios (Brussino et al., 2010; Brussino, 2016). En su conjunto, estos desarrollos permiten afirmar que la psicología política latinoamericana se fue configurando en diálogo directo con conflictos sociales concretos e incorporando dimensiones simbólicas, afectivas y narrativas en vínculo con estos para dar cuenta de la relación entre subjetividad y orden social.

En el ámbito anglosajón, la psicología política ha evolucionado a partir de un proceso de sistematización progresiva del campo orientado a delimitar objetos, enfoques y niveles de análisis relativamente estables. Así se evidencia en estudios centrados en la ideología, la motivación y los procesos psicológicos que sostienen la legitimación del orden social (Jost y Sidanius, 2004), aunque las sucesivas ediciones del *Oxford handbook of political psychology* dan cuenta de una ampliación temática del campo con la integración de las emociones políticas, la comunicación, la polarización y los desafíos contemporáneos de las democracias, pero sin abandonar su foco en el comportamiento político en contextos

institucionales formales (Huddy et al., 2013; Huddy et al., 2023). Esta evolución interna muestra una psicología política anglosajona diversa, aunque aún estructurada en torno a una concepción de lo político predominantemente individual y situada en marcos democráticos más consolidados, que resulta distintiva de tradiciones que, como la latinoamericana, han enfatizado la historicidad, la desigualdad estructural y las dimensiones colectivas de la experiencia política.

En este escenario, la psicología política contemporánea muestra una ampliación significativa orientada al análisis de los procesos de subjetivación y a los modos en que lo político se encarna en la vida cotidiana, escenarios donde circulan narrativas, afectos y prácticas que modelan la relación con el orden establecido y las posibilidades de transformación. En este sentido, la psicología política actual está reflexionando sobre las formas en que el miedo, la indignación, el humor, la desconfianza o la esperanza operan como mediadores entre la experiencia social y el posicionamiento político para comprender cómo se producen las adhesiones, los rechazos y las disputas simbólicas en contextos atravesados por la incertidumbre y la fragmentación social (Alvarado et al., 2012). Esto último adquiere especial relevancia cuando se la sitúa en los escenarios de crisis e inconsistencia que han marcado a Iberoamérica en los últimos años. Los estallidos sociales que han atravesado la región a partir de 2019, así como la posterior irrupción de la pandemia por COVID-19, no solo transformaron las formas de movilización y participación política, sino que reconfiguraron las experiencias subjetivas y los sentidos de lo colectivo. Desde una perspectiva psicopolítica, estos procesos pusieron en evidencia tensiones acumuladas en torno a diferentes conflictos y procesos de dominación social al tiempo que activaron registros afectivos intensos que incidieron tanto en la protesta como en el repliegue y la fragmentación social.

No obstante, hoy como ayer, la psicología política se ve desafiada a comprender cómo el devenir de los acontecimientos históricos ha modificado la vida en común, así como las formas con que los actores han elaborado subjetivamente la experiencia de la crisis. Cada uno de los acontecimientos del presente ha introducido quiebres en las modalidades tradicionales de organización colectiva al desplazar parte de la acción política hacia otros ámbitos y al reforzar simultáneamente procesos de individualización de los conflictos al sostenerse en otros soportes, como el virtual, con efectos importantes para las personas y comunidades. Sin embargo, lejos de anular lo político, este repliegue ha evidenciado nuevas formas de socialización, resistencia y resignificación del activismo en condiciones adversas (Bonilla y Bonilla, 2021; Molina, 2020).

Así, comprender la psicología política como un campo plural y situado implica asumir que sus aportes se derivan de la articulación de enfoques, escalas y tradiciones, en diálogo constante con los contextos en los que se producen los hechos. Esta pluralidad refuerza su capacidad para abordar los desafíos actuales, especialmente en regiones como Iberoamérica, donde los procesos políticos se caracterizan por su historicidad, ambivalencia y conflictividad.

EJES Y CONTRIBUCIONES DEL NÚMERO

El conjunto de trabajos reunidos en este número puede leerse como un panorama articulado de psicología social y política que, sin perder de vista la diversidad de enfoques, converge en tres planos complementarios: (a) cómo la ideología, la legitimidad, las emociones y los marcos críticos modelan la vida democrática, la acción colectiva y, en último término, las formas contemporáneas de subjetividad; (b) cómo se reconfiguran hoy las disputas políticas en ecosistemas mediáticos y culturales atravesados por la incertidumbre; (c) como distintas escenas y reflexiones nos llevan a pensar una ampliación crítica de aquello que suele reconocerse como “lo político”; y (d) cómo se produce un conocimiento que sea acumulable y, a la vez, relevante para la intervención.

Un núcleo fuerte del número sitúa la democracia como un problema psicosocial atendiendo a sus apoyos, tensiones y ambivalencias en contextos de deterioro institucional y alta conflictividad. El estudio de Espinosa, Sierra y Anaya en Perú muestra que predisposiciones ideológicas como el autoritarismo de derecha (RWA) y la orientación a la dominancia social (SDO) y, de manera particularmente decisiva, la percepción de legitimidad sistémica, se asocian con el apoyo y la satisfacción con la democracia. Sus hallazgos abren, además, una discusión relevante sobre el vínculo entre legitimidad y populismo, y el riesgo de un “apoyo nominal” a la democracia que puede coexistir con disposiciones autoritarias. En paralelo, Beltrán y colegas analizan en comunidades afrocolombianas la relación entre miedo e inseguridad, nacionalismo y estrategias de afrontamiento, a partir de lo cual destacan que las emociones políticas pueden funcionar como dispositivos de control y regulación social, pero también como recursos para la resiliencia y la agencia comunitaria. En ese marco, el nacionalismo aparece como una mediación ambivalente que puede traducir la experiencia de amenaza en cohesión social o en disposición a la acción colectiva.

Otro eje especialmente consistente del número se articula en torno a la comunicación política digital, entendida no solo como un canal de circulación de mensajes, sino como un espacio donde se producen y disputan identidades, afectos y sentidos comunes. Zumarraga-Espinosa y colegas muestran que el consumo y la interacción con memes políticos se asocia de manera divergente con la polarización: pueden atenuar la polarización ideológica centrada en *issues*, pero intensificar la polarización afectiva vinculada a clivajes identitarios, y esta relación varía según la plataforma en uso. En una línea convergente. Alcota analiza cómo la sátira del poder en redes, en torno a escenas que aluden a la violencia policial, activa repertorios de identidad y, al mismo tiempo, visibiliza dinámicas de polarización en las que coexisten narrativas de denuncia con otras que reafirman el orden autoritario. Por su parte, Roca y colegas sitúan el foco en la necesidad de cierre cognitivo como predisposición que favorece la creencia y la disposición a compartir la desinformación sobre el COVID-19, especialmente cuando predomina la urgencia, y muestran además que estos patrones están modulados por el nivel educativo, la confianza en el gobierno y la ideología política. En conjunto, estos trabajos sugieren que los entornos digitales no solo “transmiten” contenidos, también organizan incentivos

afectivos, identitarios y cognitivos que pueden amplificar o reconfigurar las formas contemporáneas de polarización.

Especial contribución es aquella que empuja hacia una ampliación crítica de aquello que suele reconocerse como “lo político” para desplazar el foco hacia escenas, lenguajes y relaciones donde el poder se encarna de manera menos evidente, pero no menos decisiva. Leal, en este sentido, desplaza la mirada hacia una política interespecie perro-humano-ciudad y propone una “metodología quiltra” para pensar ensamblajes urbanos entre domesticación, territorio y espacio público, sugiriendo que también allí se producen modos singulares de composición colectiva.

Para cerrar los artículos del tema central del número, Páez y Da Costa plantean un trabajo de reflexión metodológica basada en la revisión de diversos metaanálisis y proponen un desplazamiento desde una psicología social guiada por la novedad hacia una disciplina orientada a la réplica acumulativa que permita reforzar una visión realista de los fenómenos psicosociales a partir de una preocupación explícita por la potencia estadística, la validez interna, externa y transcultural.

Finalmente, en la sección ensayos Juan José Soca, por su parte, retoma, desde Freud y la teoría crítica contemporánea, la pregunta por la violencia actual y el lugar del sujeto, y ofrece un marco conceptual que permite distinguir agresividad y violencia y evitar lecturas reduccionistas o unidimensionales. El trabajo del profesor Soca retoma con audacia una reflexión que él mismo viene promoviendo en la comunidad de investigadores/as de Revista Castalia, cuando como primer editor general de la Revista, en 1999, ya nos invitaba a sostener un espacio de diálogo y escucha fecunda para una psicología sensible a los desafíos de la sociedad.

Un tema transversal a estos trabajos es que las relaciones entre antecedentes y efectos (polarización, legitimidad, afrontamiento, violencia o cambio) rara vez se presentan de manera lineal. Más bien se configuran como vínculos multicausales y situados, sensibles a contextos históricos, repertorios culturales y condiciones institucionales específicas, y a veces incluso producen resultados en apariencia contradictorios. Precisamente por ello, este número subraya el valor de una psicología política que combine rigor acumulativo con sensibilidad contextual, y que disponga de marcos analíticos capaces de sostener la complejidad sin reduccionismos, es decir, orientados a comprender ambivalencias en lugar de forzarlas hacia conclusiones simples y apresuradas.

Por último, los artículos generales y otros manuscritos del número, si bien no se clasifican dentro del ámbito de la psicología política, también contribuyen a pensar algunos temas asociados a la violencia institucional que dialoga fuertemente con ella. La revisión sistemática de Álvarez et. al sobre crecimiento postraumático vicario en equipos psicosociojurídicos, por ejemplo, muestra un campo en expansión, aunque aún fragmentado, y subraya la necesidad de modelos más dinámicos, capaces de describir fases y dimensiones específicas para comprender cómo la violencia y el sufrimiento no solo afectan a quienes los padecen, sino que también se redistribuyen en quienes

acompañan, intervienen y sostienen el cuidado. El trabajo de Garabito, por su parte, estudia las tensiones que se presentan en torno a las políticas interculturales de salud en Chiloé, donde detecta cómo las insuficiencias institucionales del modelo gubernamental se conectan con profundos y persistentes problemas de reconocimiento, allí donde un cierto colonialismo no ha dejado de operar. El trabajo de Mejía-Elvir y colegas da cuenta de cómo la investigación está pensando experiencias de discriminación poco discutidas en el ámbito de la educación, como la que vivencian los docentes LGTBIQ+ en los entornos educativos, permitiendo preguntarse por la negación institucional de la violencia de este colectivo. Para cerrar, la entrevista realizada por Delgado al psiquiatra Fernando Lolas Stepke, invita a pensar en como los rótulos psiquiátricos son influidos por la cultura dominante.

A MODO DE DISCUSIÓN: TENSIONES Y APORTES ACTUALES

Los trabajos reunidos en este número permiten situar a la psicología política iberoamericana en un campo atravesado por tensiones que va más allá de las coyunturas recientes y que remite a dilemas estructurales de largo aliento. Entre ellas destaca la necesidad de pensar la crisis no como un evento excepcional asociado únicamente a estallidos sociales, emergencias sanitarias o episodios de inestabilidad política, sino como una condición persistente que modela las formas de subjetivación, la experiencia democrática y los modos de acción colectiva. Esta perspectiva invita a desplazar la mirada desde la reacción ante la crisis a la comprensión de procesos continuos de disputa y reconfiguración de lo político.

Asimismo, la ampliación contemporánea de los objetos de análisis de la psicología política hacia dimensiones como los afectos, la vida cotidiana, las mediaciones culturales y comunicacionales ha enriquecido de manera significativa el campo. No obstante, esta expansión plantea el desafío de mantener criterios analíticos claros que eviten la pérdida de precisión conceptual y que permitan sostener la especificidad del enfoque psicopolítico. En este punto, las contribuciones del número muestran que la ampliación de lo político implica repensar sus fronteras a la luz de las transformaciones sociales y culturales en curso.

De este modo, el principal aporte de este número reside en poner en diálogo miradas diversas que permiten complejizar la comprensión de los procesos políticos contemporáneos. Los trabajos aquí reunidos evidencian que los cambios sociales actuales producen efectos ambivalentes y no lineales, atravesados por tensiones entre la adhesión y el cuestionamiento del orden social, entre la participación y el repliegue, entre la demanda de protección y el ejercicio de la autonomía. Al abordar estos procesos desde distintos contextos iberoamericanos, el número contribuye a sostener una lectura crítica y situada de la psicología política, orientada a mantener abiertas las preguntas sobre el poder, la legitimidad y la vida democrática en escenarios de cambios sociales abruptos y disputados.

REFERENCIAS

- Alfaro, J y Berroeta, H. (2007) *Trayectorias de la Psicología Comunitaria en Chile. Prácticas y Conceptos*. Universidad de Valparaíso.
- Alvarado, S. V., Ospina-Alvarado, M. C. y García, C. M. (2012). La subjetividad política y la socialización política desde los márgenes de la psicología política. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10(1), 235-256. <https://doi.org/10.11600/rlcsnj.10.1.597>
- Araujo, K. y Martuccelli, D. (2012). *Desafíos Comunes. Retrato de la sociedad chilena y sus individuos. Tomo I*. LOM Ediciones.
- Bonilla, J. D. y Bonilla D. A. (2021). La crisis de los sistemas democráticos en nuestra América: Una reflexión psicopolítica a propósito de los estallidos sociales. *Estudios Políticos*, 61, 205-229. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n61a09>
- Brussino, S. (2016). El desarrollo histórico de la psicología política en Latinoamérica y Argentina. En S. Brussino (Coord.), *Políticamente: Contribuciones desde la psicología política en Argentina*, (pp.13-36). CONICET, Universidad Nacional de Córdoba.
- Brussino, S., Rabbia, H. H. e Imhoff, D. (2010). Psicología política en Argentina: Un recorrido por la historia de una disciplina emergente. *Psicología Política*, 10(20), 199-213. https://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1519-549X2010000200002
- Espinosa, A., Cueto, R. M. y Schmitz, M. (2012). De una psicología social de fenómenos políticos al desarrollo de la psicología política en el Perú. *Psicología Política*, 12(25), 465-479. https://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1519-549X2012000300007
- Dorna, A. (1999). Elementos para una psicología política del fascismo. *Castalia, Revista de Psicología de la Academia*, 1(1), 17-38. <https://bibliotecadigital.academia.cl/server/api/core/bitstreams/700ef1d6-84cc-4d2c-8a0e-1227199190dc/content>
- Huddy, L., Sears, D. O. y Levy, J. S. (Eds.) (2013). *The Oxford handbook of political psychology* (2^a ed.). Oxford University Press.
- Huddy, L., Sears, D. O., Levy, J. S. y Jerit, J. (Eds.) (2023). *The Oxford handbook of political psychology* (3^a ed.). Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780197541302.001.0001>
- Jost, J. T. y Sidanius, J. (2004). *Political psychology*. Psychology Press
- Martín Baró, I. (1991). El método en Psicología Política. En: M. Montero (Coord.). *Acción y discurso. Problemas de psicología política en América Latina* (pp. 39-569). Eduven.
- Martín Baró, I. (2006). Hacia una psicología de la liberación. *Psicología sin fronteras: revista electrónica de intervención psicosocial y psicología comunitaria*, 1(2): 7-14.

Molina, N. (2020). *10-11 de 2019: Psicología política en Latinoamérica*. Asociación Colombiana de Facultades de Psicología, Asociación Ibero-Latinoamericana de Psicología Política.

Montero, M. (1991). Una orientación para la psicología política en América Latina. *Psicología Política*, 3, 27-43. <https://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N3-2.pdf>

Montero, M. (2009). ¿Para qué psicología política? *Psicología Política*, 9(18), 199-213. https://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1519-549X2009000200002

Parisi, E. R. (2008). Definiendo a la psicología política. *Boletín Sociedad de Psicología del Uruguay*, 46, 20-38. https://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-43372008000100005

Parisi, E. R. (2023). Métodos en psicología política: Una psicología política en movimiento. *Revista Electrónica de Psicología Política*, 20(50), 165-183. <http://www.psicopol.unsl.edu.ar/pdf/REPP-A21-N50-Art11.pdf>

Sandoval, J., Hatibovic, F. y Cárdenas, M. (2012). La psicología política como momento de la psicología social en Chile: Desplazamientos conceptuales y temáticos. *Psicología Política*, 12(25), 443-463. https://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1519-549X2012000300006

Villagrán, L., Reyes-Valenzuela, C., Alzugaray, C., Zumárraga-Espinosa, M. y Méndez, J. (2023). The mediating role of emotions in offline and online political participation: A post-social outbreak study in Ecuador and Chile. *Frontiers in Psychology*, 13, 1111184. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2022.1111184>

Zubieta, E. M., Valencia, J. F. y Delfino, G. I. (2018). *Psicología social y política: Procesos teóricos y estudios aplicados*. Ecoe, Eudeba.